



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO REGIONAL DE LA REGIÓN VERACRUZ, CELEBRADO EN BOCA DEL RIO, VER., EL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. -----

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 fracción VI, 51, 53, 55 y 59 en su fracción V de la Ley Orgánica, así como los Artículos 270 y 271 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, se encuentran reunidos en la Sala de Videoconferencias de la USBI, sito en Blvd. Adolfo Ruiz Cortines s/n del Fracc. Costa Verde, Boca del Río, Ver., los integrantes del H. Consejo Universitario Regional en la región Veracruz, y presidiendo esta Sesión Extraordinaria el Sr. Vicerrector, Dr. Rubén Edel Navarro, con el propósito de desahogar el siguiente: -----

*******ORDEN DEL DÍA*******

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar. -----
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Lectura del Acta anterior. -----
4. Presentación, y en su caso, aval del Programa Regional para la Gestión de la Sustentabilidad. -----
5. Presentación de la nueva titular del Consejo de Planeación y Evaluación Regional, la Dra. Dora Emilia Aguirre Bautista. -----
6. Asuntos Generales. -----
7. Clausura de la sesión. -----

PUNTO UNO. - Lista de asistencia y declaración de quorum legal para sesionar. -----

La Dra. Claudia B. Enríquez Hernández quien en este acto funge como Secretaria del H. Consejo Universitario Regional de la región Veracruz, informa al Vicerrector Dr. Rubén Edel Navarro quien preside esta Sesión Extraordinaria, que siendo las diez horas en esta fecha, se encuentran reunidos 55 de los 73 miembros, lo que representa el 75% de los Consejeros asistentes a este honorable Consejo Universitario Regional, por lo tanto la Dra. Claudia B. Enríquez Hernández declara que existe quorum legal para sesionar. -----

La Dra. Claudia B. Enríquez Hernández informa que se abre el espacio para recibir propuestas de asuntos generales que sean competencia del Consejo Universitario Regional, en términos del artículo 55 de la Ley Orgánica, solicitando que quien desee hacer uso de la voz, se identifique con su nombre y Entidad de adscripción. -----

- La Dra. Dora Emilia Aguirre Bautista de la Facultad de Administración solicita participar en Asuntos Generales. -----
- El Dr. Javier Bello Pineda, Director del Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías solicita participar en Asuntos Generales. -----
- La Dra. Claudia B. Enríquez Hernández Secretaria Académica Regional solicita participar en Asuntos Generales. -----
- El Dr. Javier López González de la Facultad de Psicología solicita participar en Asuntos Generales. -----

PUNTO DOS. - La Dra. Claudia B. Enríquez Hernández solicita la aprobación del honorable Consejo Universitario Regional de la Orden del Día. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----



PUNTO TRES. - La Dra. Claudia B. Enríquez Hernández da lectura al Acta de la Sesión anterior, el Dr. Raúl Díaz Vega, Consejero Maestro de la Facultad de Nutrición, propone obviar la lectura del Acta de la sesión anterior, la propuesta se somete a votación. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

PUNTO CUATRO. - La Dra. Gloria del Rocío Ibargüen Ramón como Coordinadora Regional para la Gestión de la Sustentabilidad, presenta al pleno del Consejo Universitario Regional el “Programa Regional para la Gestión de la Sustentabilidad”. -----

El Dr. Noé López Amador solicita el uso de la palabra para aportar que se debería considerar la sustentabilidad en la actividad científica, la Dra. Ibargüen comenta que se tiene considerado, pero en lo referente a un laboratorio de Investigación en la Región. -----

La Dra. Claudia B. Enríquez Hernández solicita el Aval del honorable Consejo Universitario Regional del Programa Regional para la Gestión de la Sustentabilidad de la Región Veracruz. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

PUNTO CINCO. - La Dra. Claudia B. Enríquez Hernández informa que derivado de la nueva comisión académica de la Dra. Haydee Zizumbo Ramírez, tuvo que renunciar a las comisiones académicas que llevaba, entre ellas la de Miembro del Consejo de Planeación y Evaluación, razón por la cual se nombra a una nueva titular, la Dra. Dora Emilia Aguirre Bautista y, como suplente y miembro del Consejo de Planeación y Evaluación Regional se eligió a la Dra. María Esther Frago Terán. -----

PUNTO SEIS. - -----

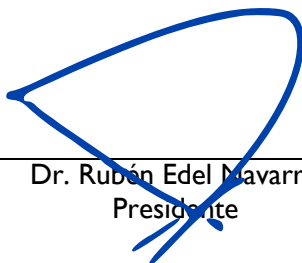
- La Dra. Dora Emilia Aguirre Bautista y el C. Eugenio Barradas Morales, Consejera Ex Oficio y Alumno respectivamente de la Facultad de Administración, comentan que los problemas de inseguridad en las inmediaciones de las Facultades y Campus Universitarios es demasiado, por lo que sugiere elevar la solicitud respecto a reforzar la seguridad a otros niveles de la Universidad y el Gobierno, ante esta solicitud el C. Joaquín Everardo Suazo Portilla, Consejero Alumno de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se suma a la petición de la Facultad de Administración. El Dr. Oscar Velázquez Camilo, Consejero Maestro de la Facultad de Ciencias Químicas, sugirió que se puede buscar la manera de apoyar a la seguridad de las Facultades con recurso del promejoras. La Dra. Edith Castellanos Contreras y el C. Alejandro S. Lara Utrera, Consejera Ex Oficio y Alumno Suplente respectivamente de la Facultad de Enfermería, se suman a las propuestas realizadas con anterioridad. El Dr. Javier López González, Consejero Ex Oficio de la Facultad de Psicología, sugiere realizar Mapas de Riesgo de las Facultades y socializarlos. El Dr. Noé López Amador propone nuevas formas de identificación y acceso a las Facultades y Campus de la Región, como por ejemplo credenciales con códigos QR y en las entradas y accesos de las Entidades torniquetes de acceso. Por su parte el Dr. Julio Cesar Viñas Dozal, Consejero Ex Oficio de la Facultad de Medicina, se suma a las propuestas anteriores, añadiendo que es importante resaltar que también el personal de IPAX que se encuentra en los accesos de las Entidades no está preparado para atender eventualidades en caso de inseguridad. El Mtro. Felipe Verdalet Guzmán, Consejero Maestro de la Facultad de Administración, por su parte



les recuerda que hay una Comisión de Seguridad e Higiene desde la que se pueden abordar este tipo de problemas para darle un mejor seguimiento. -----

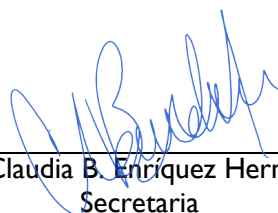
- El Dr. Javier Bello Pineda exponen su preocupación con respecto al número mínimo de aspirantes aceptados para abrir el programa (5 aspirantes), razón por la cual propone hacer mesas de trabajo con la Dirección de la Unidad de Estudios de Posgrados para analizar la viabilidad de cambiar ese número mínimo. Por su parte el Dr. Rubén Edel Navarro, Vicerrector, les sugiere cambiar la forma en la que se captan aspirantes para tratar de solucionar la problemática planteada. -----
- El Dr. Javier López González, Consejero Ex Oficio de la Facultad de Psicología hace la observación que, ya que en la próxima sesión del CUG se hará elección de los integrantes de las Comisiones Permanentes del H. Consejo Universitario General, la región Veracruz debería presentarse con propuestas a dichas comisiones. Quedando las propuestas de la siguiente manera: -----
 - Comisión de Reglamentos: Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez. -----
 - Comisión de Honor y Justicia: Dr. Javier López González. -----
 - Comisión de Presupuestos: Dra. Dora Emilia Aguirre Bautista. -----
- La Dra. Claudia B. Enríquez Hernández en coordinación con la Dra. Gloria del Rocío Ibargüen Ramón solicitan el aval del H. Consejo Universitario Regional para la integración de la Comisión Regional para la Gestión de la Sustentabilidad, quedando integrado de la siguiente manera: -----
 - Presidente: Dr. Rubén Edel Navarro, Vicerrector. -----
 - Secretaria Ejecutiva: Dra. Gloria del Rocío Ibargüen Ramón, Coordinadora Regional para la Gestión de la Sustentabilidad. -----
 - Vocales: -----
 - Dra. Claudia B. Enríquez Hernández y Mtro. Sergio F. Toledo Barrios, Secretaria Académica Regional y Secretario de Administración y Finanzas Regional respectivamente. -----
 - Coordinadores para la Gestión de la Sustentabilidad en las Entidades Académicas y Dependencias. -----
 - Un alumno representante por cada Área Académica. -----

PUNTO SIETE. Se clausura la sesión extraordinaria del Consejo Universitario Regional a las trece horas con cincuenta y cinco minutos. -----



Dr. Rubén Edel Navarro
Presidente

FIRMAN



Dra. Claudia B. Enríquez Hernández
Secretaria